

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)  
Dirección General de Entidades  
Dirección de Autorización y Registro de Entidades  
Paseo de la castellana 15  
28046 Madrid



**HECHO RELEVANTE**  
**ALFA OMEGA, FI**

INTERDIN GESTION S.G.I.I.C., S.A. comunica en relación con el fondo de inversión **ALFA OMEGA, FI**, inscrito en el Registro de la CNMV con el número 3113, que es intención de la Sociedad Gestora la modificación de las Comisiones Aplicadas (comisión anual de gestión) las cuales pasaran a ser la siguientes:

	<b>Porcentaje</b>	<b>Base de Calculo</b>
<b>Comisión anual de gestión</b>	1,35%	Patrimonio
	9%	Resultados positivos anuales del fondo

Atentamente,

  
Rodrigo Achirica  
Interdin Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)  
Dirección General de Entidades  
Dirección de Autorización y Registro de Entidades  
Paseo de la castellana 15  
28046 Madrid



**HECHO RELEVANTE**  
**ALFA OMEGA, FI**

(Sustituye al Hecho Relevante de 5 de agosto de 2005, con numero de registro de entrada 2005 083571)

INTERDIN GESTION S.G.I.I.C., S.A. comunica en relación con el fondo de inversión **ALFA OMEGA, FI**, inscrito en el Registro de la CNMV con el número 3113, que es intención de la Sociedad Gestora la modificación su política de inversión

Si bien la política global de inversiones del fondo se mantiene, existen modificaciones, de tal modo que la Vocación del fondo y objetivo de gestión y los Criterios de selección y distribución de las inversiones quedaran fijados de la siguiente manera:

**“a) Vocación del fondo y objetivo de gestión: Fondo Global**

Se sigue considerando un Fondo Global, pero frente al objetivo de superar en el plazo de 1 año el rendimiento del euribor a 1 año, manteniendo niveles anuales de volatilidad media cercanos al 6% sin que en ningún momento sobrepase el 8% anual, **en este caso, manteniendo niveles anuales de volatilidad media cercanos al 10% sin que en ningún momento sobrepase el 16% anual, se pretende conseguir una rentabilidad objetivo de entorno al 15% anual.**

**b) Criterios de selección y distribución de las inversiones:**

Se sigue tratando de un Fondo de Gestión Alternativa, pero en este caso frente a la utilización de estrategias de valor relativo y mercado neutral, **la estrategia principal del Fondo se puede definir como de “Valor Relativo”**: el gestor intenta aprovechar las posibles discrepancias relativas en los precios entre distintos activos: renta fija, acciones, opciones o futuros. Para ello utiliza el análisis matemático, fundamental o técnico, para determinar posibles deficiencias en las valoraciones. El gestor intenta aprovechar las ineficiencias que surgen en los precios de las acciones, neutralizando la exposición al riesgo de

mercado y combinando posiciones cortas (bajistas) y largas (alcistas). El ámbito geográfico de la inversión suele ser mundial.

Del mismo modo se comunica que con relación a la denominación del fondo de la referencia **se desea cambiar su denominación de “Alfa Omega, FI” a “Interdin Estrategia Global, FI”**.

Atentamente,

Interdin

Gestión, SGIIC, S.A.

~~Pº Castellana, 93 planta 1ª~~

Rodrigo Achurra

Interdin Gestión, SGIIC, S.A.